



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

Contraloría Interna

ASUNTO: CONVOCATORIA ABIERTA

OFICIO: CI-057-2022

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EJUTLA, JALISCO, EMITE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA EL PUESTO DE "AUXILIAR DE SECRETARIO(A) PERSONAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL" ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y en apego al Reglamento de Gobierno de la Administración Pública, del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Ejutla, se presenta la siguiente convocatoria: **A partir del 01 de septiembre de 2022**, se invita a participar para desempeñar el cargo de **Secretario(a) Personal del Presidente Municipal** que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Tener 18 años cumplidos el día de su designación.
2. Estudio mínimo de Bachillerato General.
3. Manejo de computadora e impresora.
4. Conocimientos de Office, Word y Excel.
5. Responsable.
6. Honesto.
7. Facilidad de palabra.
8. Facilidad para relacionarse con las personas
9. Proactivo.
10. Presentar una solicitud de empleo.
11. Dos cartas de recomendación.

Los interesados deberán presentar la documentación antes señalada, además de una copia de su credencial de elector vigente y acta de nacimiento en un horario de **9:00 a 15:00 horas** de lunes a viernes en las instalaciones que ocupa la **Presidencia Municipal de Ejutla**, ubicada en la C. Juan M. Díaz # 03, Colonia Centro, a partir de la presente publicación **hasta el 30 de septiembre de 2021**.

ATENTAMENTE
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y
Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Ejutla, Jalisco a 01 de septiembre de 2022

L.A. Nancy Alejandra Ramos Lopez
Contralor Interno Municipal



C.c.p. Archivo

GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024

TEL: 343 43 1 51 21
343 43 1 52 49
JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680
EJUTLA, JALISCO, MEXICO